



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay pachak watañam qispisqanmanta karun"

PROY N°	1980			UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	
FECHA	15	11	2022	500	6001963



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2022-UGEL-T

Talara,
VISTO: **16 NOV. 2022**

El Informe N° 020- 2022 GOB.REG-DREP-UGEL-T-AEB-EE

correspondiente al desarrollo de la Etapa UGEL de los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos 2022, que contiene los resultados oficiales en la disciplina deportiva de **ATLETISMO**, en la **CATEGORÍA "C" VARONES**, que se adjunta.



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana; correspondiéndole al Estado coordinar la política educativa;

Que, el literal a) del artículo 9 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación (en adelante, Ley N° 28044) señala que la educación peruana tiene entre sus fines formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa promoviendo la formación y la consolidación de su identidad y autoestima, y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de su capacidad y habilidad para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento;

Que, asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el literal f) del artículo 21 de la Ley General de Educación, modificado por el artículo 6 de la Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública; el Estado tiene, entre otras funciones, la de garantizar la obligatoriedad de la enseñanza de la educación física y de la práctica del deporte, incluyendo la recreación, dentro de los diversos estamentos de la educación básica del país, así como orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las instituciones educativas con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo de los estudiantes;

Que, el artículo 1 de la Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública, declara de necesidad pública y preferente interés nacional la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública del país, con la finalidad de promover los niveles de salud adecuados en la población, disminuir la incidencia de enfermedades crónicas entre los niños, adolescentes y jóvenes, así como combatir el sedentarismo y la obesidad;

Que, el artículo 48 de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, modificado por la Ley N° 30832, Ley que modifica artículos de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, para potencializar el talento deportivo y asegurar la integración de las personas con discapacidad en el Sistema Nacional del Deporte, establece que la educación física y los juegos deportivos anuales de las personas con discapacidad son competencia del Ministerio de Educación en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte;



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay pachak watañam qispisqanmanta karun"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



8881000

6001963

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2022-UGEL-T

Talara,

16 NOV. 2022

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 099-2022-MINEDU, se aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos, cuyo objetivo general es establecer las pautas para el desarrollo de las Etapas UGEL, Regional, Macrorregional y Nacional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos-JEDPA;

Que, mediante el Informe N° 020- 2022 **GOB.REG-DREP-UGEL-T-AEB-EE**, la Comisión Organizadora de la etapa UGEL de los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos 2022, desarrollados del 18 de octubre al 11 de noviembre por la UGEL Talara de la Región Piura, informa sobre los resultados oficiales y remite la relación de ganadores, delegados y entrenadores, resultando necesario certificarlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa;

Que, de conformidad con la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, modificada por la Ley N° 30832, la Ley N° 28044, Ley General de Educación; el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, la Resolución Viceministerial N° 099-2022-MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación clasificada en la Etapa UGEL, de los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos 2022, en la disciplina deportiva de **ATLETISMO, CATEGORIA "C" VARONES** desarrollados por la UGEL Talara para que participen en la Etapa Regional según el detalle especificado en el cuadro del Anexo 01 que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución al delegado(s) señalados en los artículos precedentes.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE.



Hugo Fernando Negreyros Sánchez

Prof. Hugo Fernando Negreyros Sánchez
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay pachak watañam qispisqanmanta karun"
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



~0001963

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2022-UGEL-T
Talara, **16 NOV. 2022**
ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2022-UGEL-T

CUADRO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS A LA ETAPA REGIONAL
DISCIPLINA: ATLETISMO
CATEGORIA "C" VARONES

N°	REGIÓN	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	TELÉFONO Fijo ó CELULAR	PRUEBAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO MODULAR
01	PIURA	NEGRITOS	DEPORTISTA	VALENCIA VILCHEZ	ADRIAN	60253512	995219052	100 m - Salto Largo	JOSE PARDO Y BARRERA	0490383
02	PIURA	NEGRITOS	DEPORTISTA	ZAPATA FERNANDEZ	JASON	74770121	995219052	100 m - Salto Largo- Relevos	JOSE PARDO Y BARRERA	0490383
03	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	AGURTO MOROCHO	RENZO	61989296	980551834	200m	I.MERINO	0355925
04	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	GUEVARA CORNEJO	LUIS	61089434	955529831	110 C/Vallas- Relevos	FAP " José E. Velarde Vargas	1180199
05	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	RETO MORENO	CARLOS	60743328	980551834	1 500m - 400m	I.MERINO	0355925
06	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	ARICA JUAREZ	SANTOS	61089098	980551834	400m - 3 000	I.MERINO	0355925
07	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	CHAVEZ	THIAGO	77277469	924882686	Hexatión -	FAP " José E.	1180199



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watari: iskay pachak watañam qispisqamanta karrun"
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



0001963
16 NOV. 2022

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2022-UGEL-T

Talara,

08	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	GABRIELLY FERIA RUIZ	JOSÉ	61404134	903339947	Relevos Impulsión Bala	Velarde Vargas FAP "José E. Velarde Vargas	1180199
09	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	ARANGUREN SANJINEZ	MATHIAS	60467887	977873411	Lanz. Jabalina	FAP "José E. Velarde Vargas	1180199
10	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	YANEZ AREVALO	ELDER	60764409	963877406	Salto Alto	FAP "José E. Velarde Vargas	1180199
11	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	HUAMANI LOPEZ	ALEJANDRO	75926873	957980446	110 C/Vallas-Salto Alto - Relevos	FAP "José E. Velarde Vargas	1180199
12	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	ORDONEZ VASQUEZ	MATEO	74982343	979977364	Impulsión Bala - Lanz. Disco	FAP "José E. Velarde Vargas	1180199
13	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	LOPEZ SANTILLAN	CARLOS	71587610	992645049	Lanz. Jabalina - Lanz. Disco	FAP "José E. Velarde Vargas	1180199
14	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	DELGADO CHIROQUE	JHOANS	60843478	980551834	200m	IMERINO	0355925
15	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	PINGO ALVARADO	JOSÉ	60888549	959034819	1 500 m	FAP "José E. Velarde Vargas	1180199
16	PIURA	PARIÑAS	DEPORTISTA	León Pinto	Fabrizio	60764360	994928785	Relievos 4 x 100m	FAP "José E. Velarde Vargas	1180199
17	PIURA	PARIÑAS	ENTRENADOR	CHANA DE RUMICHE	NANCY	03834505	968847785		FAP "José E. Velarde Vargas	1180199
18	PIURA	PARIÑAS	DELEGADO	SILVA ZAPATA	MANUEL	43242318	980551834		IMERINO	0355925

